

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADQUISICIÓN DE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) PARA LA FLOTA VEHICULAR A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE NAVAL
TERRESTRE
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2023 MGP/DIRCOMAT (PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023 DIV/INFRAESTRUCTURA
----------	-----------------------	------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el Callao, a los 26 días del mes de junio del año 2023, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 077-2023 MGP/DIRCOMAT de fecha 1 de junio del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Subasta Inversa Electrónica N° 04-2023 MGP/DIRCOMAT (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de gas natural vehicular (GNV) para la flota vehicular a cargo de la Dirección de Transporte Naval Terrestre", a fin de efectuar la APERTURA DE LA OFERTA DE MANERA ELECTRONICA A TRAVES DEL SEACE PARA SU ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Presentación de Ofertas: Día 21 de junio del 2023 de forma electrónica a través del SEACE. Apertura de ofertas : Día 22 de junio del 2023 de forma electrónica a través del SEACE.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	T2. Sad. César ARIAS Saravia	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAT / OEC
		Suplente			
Primer Miembro Suplente	C. de F. Renzo Reynaldo ESQUIVEL Calderón	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.T.
		Suplente			
Segundo Miembro Suplente	T1 Sad.Luis Alexander CASAS Bruno	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.U.
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N.º	Nombre o razón social del participante	RUC
1	JE OPERADORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JE OPERADORES S.A.C.	20492197417

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas descargada del SEACE:			
N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JE OPERADORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JE OPERADORES S.A.C.	20/6/2023

6	Acto seguido, se procede a imprimir la ofertas presentadas en la plataforma SEACE, efectuando la revisión de las mismas, verificando la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Características Técnicas previstos en las bases para la admisión.
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	NINGUNO

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N.º	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del Valor estimado
1	NINGUNO
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
.....			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 1	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		..
	MYPE		..
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		..

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N.º DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1

12 CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NO APLICA

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
1	

14 ACUERDO ADOPTADO		
Siendo las 10:30 horas del mismo día, los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, declaran desierto el citado proceso, debido a que no se cuenta con dos (2) ofertas válidas, según el artículo 65 (DECLARATORIA DE DESIERTO), numeral 55.1.		

15		
 Capitán de Fragata Renzo Reynaldo ESQUIVEL Calderón 00011034	 Técnico Segundo Sad. César ARIAS Saravia 01927632	 Técnico Primero Sad. Luis Alexander CASAS Bruno 01991516
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		